



ACTA Nº 5 PUNTUACIONES DEFINITIVAS



Trascurrido el plazo de alegaciones, y una vez finalizado el estudio de las alegaciones presentadas, se procede a comunicar mediante la presente acta las puntuaciones definitivas de los aspirantes que han superado el proceso selectivo relativo a la convocatoria de una plaza para ingreso como **personal laboral fijo en la categoría de oficial** en el Consulado General de España en Boston:

Apellidos y nombre	Fase oposición				Fase concurso				TOTAL
	1º	2º	3º	TOTAL OPOSICION	MERITOS PROFESIONALES	MERITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL CONCURSO	
JULIA RODENAS PALOMARES	6.5	6.6	5.7	18.8	0.0	2.5	1.5	4 PUNTOS	22.8

De conformidad con la convocatoria y dado que es para cubrir una sola plaza, se propone para el nuevo puesto de **oficial fijo** a Dña. Julia Ródenas Palomares

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente"

Boston, 28 de abril de 2025

LA PRESIDENTA
Ana Durán de la Colina

LA SECRETARIA
Laura Pérez Rosa

LA VOCAL
Patricia García Sánchez